



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 10 de Marzo de 2016
CUDAP: EXP-UNC: 0006874/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Coordinador de "Fitopatología", por la cual solicitan la rectificación del Acta de Examen Original y Final N° 00617, de fecha 11 de Agosto de 2015, correspondiente al Libro N° 00019; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, se realice la rectificación del Acta de Examen Original y Final N° 00617, correspondiente a la asignatura "**Fitopatología**", de fecha 11 de Agosto de 2015, correspondiente al Libro N° 00019, por haberse incurrido en un error involuntario, de acuerdo al siguiente detalle:

Apellido	Nombres	M.U. N°	"donde dice:"	"deberá decir:"
TOGNOCCHI	Francisco	35258035	2 (dos)	Ausente
SOLER	Lucrecia Dana	32476089	2 (dos)	Ausente

ARTICULO 2°: Disponer que la firma del Acta rectificativa estará a cargo de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos de la Casa.

ARTICULO 3°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°:

E.D./

146



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba